Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Santander

ESTADO ELECTRÓNICO No. 289

Bucaramanga, 26 de agosto de 2025.

No.	RADICADO:	68001250200020240050000.
	QUEJOSO:	TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA.
1	INVESTIGADO:	DR. JAIRO MANUEL GALINDO VALDIVIESO – SECRETARIO DEL JUZGADO SÉPTIMO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA Y OTRO.
	FECHA AUTO:	05 DE AGOSTO DE 2025.
	DECISIÓN:	CIERRE.
	MAGISTRADO:	DRA. MARTHA ISABEL RUEDA PRADA.

Bucaramanga, 26 de agosto de 2025.

ORLANDO PÉREZ AGUILAR
SECRETARIO

Elaboró: LVSP

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

SE DEJA CONSTANCIA QUE SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) SE PROCEDE A FIJAR EL ESTADO **No. 289** POR EL TÉRMINO DE UN DÍA, EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARÍA UBICADO EN EL PORTAL WEB (MICROSITIO) IDENTIFICADO CON EL ENLACE https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-santander/74, CON EL FIN DE NOTIFICAR A LOS SUJETOS PROCESALES LA PROVIDENCIA EMITIDA Y QUE NO FUE POSIBLE NOTIFICAR PERSONALMENTE.

Bucaramanga, 26 de agosto de 2025.

ORLANDO PÉREZ AGUILAR
SECRETARIO

Elaboró: LVSP